

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 114

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 4 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Felicísima García Pérez

VIUDA DE LAUSTALET

Que falleció en esta ciudad el día 17 de Abril de 1909

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Honorio, Felisa, Pascual, Carmen y José; madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Avila 15 de Abril de 1910.

El funeral que se celebrará á las nueve de la mañana del sábado 16 de los corrientes, en la Iglesia de Santa Teresa, se aplicará en sufragio del alma de la finada.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que practiquen algún acto de piedad ó caridad por dicha finada.

Dimisión retirada

Ha retirado la dimisión que tenía presentada el Sr. Alcalá Zamora, del cargo de Director general de Administración local.

La exposición de Valencia

Parece cosa acordada que la inauguración oficial de la exposición tendrá lugar el día 25 del mes actual. A dicho acto asistirá S. M. el Rey.

Los republicanos

A pesar de lo que afirman los periódicos del partido y algunos del *trust*, es lo cierto que los republicanos no se entienden.

Todos ellos están disgustadísimos con motivo de la formación de la candidatura por Madrid, y las dimisiones menudean.

Los prohombres del partido están echando el resto, por avenir á sus huestes, pero no pueden conseguirle.

En honor de Noval

La suscripción iniciada para costear un monumento que perpetúe la memoria del héroe cabo Noval asciende á la suma de 100.000 pesetas.

El monumento obra de Bealliuere, será emplazado en la plaza de Bilbao.

El Circulo Mercantil de Oviedo, ha creado en honor del cabo Noval, cinco premios de 50 pesetas cada uno para los alumnos pobres más aventajados de las Escuelas públicas y otros de cien pesetas para los maestros que mejores resultados obtengan en la enseñanza.

¿Un atentado?

Al salir anoche de Barcelona el señor Sol y Ortega, se oyó un disparo hecho según se cree, desde uno de los coches del tren de Valencia.

Hay quien supone que el disparo no iba dirigido contra el Sr. Sol y Ortega, y sí contra el Director de la Compañía de tranvías de Barcelona, que viajaba en el mismo tren. El autor del disparo no pudo ser detenido.

Honras fúnebres

Esta mañana se han celebrado en la Real Capilla, solemnes honras fúnebres por los Reyes Doña Isabel y D. Francisco.

Al acto ha asistido la familia Real y los elementos palatinos.

Teléfono interprovincial

Parece ser que el Director de comunicaciones se propone excitar á los Alcaldes para que instalen el teléfono en todos los pueblos de España, con objeto de que pueda comunicarse directamente con Madrid.

Representando á España

Los Sres. D. Eugenio Silveira y don Fernando Cadalso, han sido nombrados para representar á España en el Congreso penitenciario de Washington.

Prensa Asociada

MADRID

DEL DIA

Se ha firmado hoy, como era de esperar, el decreto de disolución. Meditemos.

Han sido disueltas las cortes conservadoras en plena salud, sin haber ofrecido ostensiblemente una señal de indisciplina, ni una muestra, por

insignificante que fuese, de falta de entusiasmo.

Se ha dado el decreto al Sr. Canalejas, que fué un disidente del partido liberal, que no ha conseguido la adhesión del partido liberal, y que en último término no presidía y preside un pronunciamiento triunfante de varios próceres liberales.

Quiero decir con esto, que el poder moderador ha dado á los liberales y demócratas de la conjura, facilidades que no otorgó jamás á ningún partido, ni á disidencia alguna; y ha hecho por el Sr. Canalejas, radical y anticlerical convencido, inventor aquí de la persecución religiosa, para abrir camino á su influencia y preponderancia, lo que nunca se hizo desde esas alturas constitucionales, en favor de ningún hombre público.

Pues bien: es más que posible que las cortes que con la firma de hoy han sido engendradas no tengan condiciones de vida. El elemento canalejista, reclutado por procedimientos inverosímiles, representa en su casi totalidad, la improvisación. El grupo de Romanones, muy numeroso, trae como compromiso de honor empujar á su caudillo del banco azul á la presidencia del Congreso y en cuanto sea posible de la presidencia del Congreso á la cabecera del banco azul. La conducta de los amigos de Romanones, será imitada por los del señor García Prieto y esto seguirá los pasos que aquél, como D. Alvaro sigue los de Canalejas. Y si caen por tierra estos planes, por que se avenga á una nueva debilidad,—que más fácilmente consenta la realización de sus venganzas,—el Sr. Moret, todas las tardes parlamentarias asistiremos á una crisis ó á una humillación, ó á las dos cosas.

Desatadas todas las ambiciones é incorporadas todas las codicias ¿qué puede, lógicamente esperarse? Que las intrigas prosperen y las crisis se sucedan con increíble rapidez; que en poco más de un año se devoren media docena de Gobiernos, y que al cabo, por exigencias del régimen, tenga éste que volver los ojos á los conservadores.

Y tal vez entonces estarán las cosas como en los días de Octubre del pasado año ó quizás peor, porque los revolucionarios se envalentonarán con los fracasos repetidos de sus afines, y hallándose debilitados y aun rotos los resortes de la autoridad ¿qué tendrá que hacerse? Acaso sacar las tropas á la calle, imponer la ley por la fuerza, castigar duramente á perturbadores callejeros, es decir, lo que debió hacerse en la fecha antes aludida para no consagrar con un ejemplo altamente alentador para los revolucionarios, el triunfo del anarquismo internacional.

¿Preguntarán ó dudarán los liberales después de lo que la monarquía viene haciendo por ellos, si pueden seguir siendo monárquicos?

La pregunta y la duda estarían en todo caso más justificadas en labios de los católicos.

Miguel Peñaflor.

OTRA VEZ EL COMETA HALLEY

Un telegrama de la Ciudad del Cabo anuncia que en aquel Observatorio se ha examinado de nuevo al cometa Halley, que, como es sabido, había desaparecido desde hace algunas semanas sustrayéndose á las miradas de los astrónomos.

El 4 de Febrero se encontraba á 230 millones de kilómetros de la Tierra y atravesaba la órbita de Marte. La distancia entre el cometa y la Tierra, según los cálculos del astrónomo Flammarion, ha ido disminuyendo rápidamente, y el 14 de Febrero era ya de 208 millones de kilómetros nada más, reduciéndose hasta 100 millones el 5 de Abril actual.

El cometa sigue aproximándose á nosotros, y dentro de seis días atravesará la órbita de Mercurio y de Venus. La distancia más breve la alcanzará el 19 de Mayo á las dos de la mañana, en el momento preciso en que la Tierra atraviese la cola del astro.

Flammarion asegura que ésta será visible en la segunda quincena de Abril, desde las cuatro y media de la mañana hasta la hora del amanecer.

El mismo famoso astrónomo anuncia que en la época del encuentro del cometa con la Tierra se manifestarán notables fenómenos eléctricos y atmosféricos.

¡Allá veremos!

OPOSICIONES A CÁTEDRAS

El ministro de Instrucción pública ha sometido á la firma del Rey un real decreto reformando el reglamento de oposiciones á cátedras; es una rectificación de otra reforma que el propio Conde de Romanones hizo en 1901.

A redactar este reglamento ha contribuido poderosamente el Consejo de Instrucción pública en minuciosas deliberaciones presididas por el señor Dato, que no obstante sus muchas ocupaciones, asistió á todas las sesiones celebradas para este asunto.

La reforma que se hace actualmente tiende á remediar los siguientes males, que había demostrado la experiencia:

1.º Abandono de la enseñanza. En efecto, en cada Tribunal entraba cuatro ó cinco catedráticos, y como los tribunales eran muchos, se ha dado el caso de permanecer en Madrid durante cursos enteros no pocos profesores de provincias. Baste saber que hay Institutos que han pasado cursos enteros con solo cuatro catedráticos, en vez de los diez que tienen asignados: los otros estaban de jueces de oposición. Esto se remedia poniendo cinco jueces en los Tribunales en vez de los siete de ahora y ordenando que dos de ellos sean catedráticos los otros tres serán un consejero de Instrucción pública, un académico y un competente. Con esta reforma además, se evita que en la adjudicación predomine ó decida el espíritu de clase.

2.º Duración excesiva de la oposición. Esto era otro abuso lamentable. Desde que se comenzaban los ejercicios hasta su terminación solían transcurrir meses y meses, por la brevedad de las sesiones, por la facilidad con que se interrumpían los ejercicios, hecho todo esto á veces con ciertos jueces. Ello producía dos males: primero, carestía de las oposiciones para el Estado; la provisión de una cátedra ha llegado á costar unas 3.000 pesetas de dietas; anualmente se consignaban 220.000 para esto, y aun suele faltar; segundo, el gasto excesivo para los aspirantes, obligados á residir en Madrid largas temporadas. Todo esto se remedia obligando á los Tribunales á que funcionen durante tres horas diarias, cuando menos, á

Corsés París marca LA SIRENE

LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO
 ULTIMOS MODELOS

Depósito exclusivo: BARTOLOME YAÑEZ

Conferencia telegráfica

La reforma del Concordato

Madrid 15 (16) 15.

Como de costumbre recibió hoy el Sr. Canalejas á los periodistas con los que conversó durante un buen rato.

Nos manifestó que muy pronto serán reanudadas las negociaciones para la reforma del Concordato, que se interrumpieron hasta la publicación del Decreto de disolución, con objeto de tener más autoridad para seguirlos.

Los próximos Consejos

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

En él, como en los sucesivos se seguirá tratando de los presupuestos de gastos, para empezar en seguida á ocuparse de los de ingresos y de los demás proyectos complementarios.

Canalejas contra el «Heraldo»

El Presidente del Consejo se muestra indignadísimo con el *Heraldo de Madrid* por una información que ha publicado acerca de la situación actual de Ceuta.

Dijo que se trata de una burda invención, pues todo se reduce al envío de algunas fuerzas de Ingenieros para construir barracones con destino á los soldados allí destinados.

Tengo ganas—añadió el Sr. Canalejas—de ir al Congreso para ver si allí y cara á cara, se atreven los auto-

res de esas y otras invenciones por el estilo, á sostenerlas.

También deseo presentarme á las Cortes para discutir el programa del Gobierno y así veremos quién es seriamente radical.

La cuestión de Canarias

El Gobierno ha recibido un telegrama de Las Palmas, expresando su agradecimiento por la actitud de aquél y pidiendo una rápida solución al asunto de la Jefatura de obras públicas.

Este problema será sometido á la deliberación del Parlamento.

Preparando el viaje

Esta tarde se reunirán con con la Infanta Isabel los Sres. Canalejas y García Prieto, con objeto de seguir ultimando los detalles del viaje de aquella á la República Argentina.

Una velada

El próximo día 28 se celebrará en el Colegio de Médicos una solemne velada para entregar las condecoraciones concedidas á estores Médicos militares, por méritos contraídos en la pasada campaña de Melilla.

Presidirán el acto los Sres. Canalejas, Aznar y Arias de Miranda.

Las obras en la presidencia

Mientras se realizan las obras de reparación en el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros, se trasladarán las oficinas al Consejo de Estado ó al Tribunal Supremo.

AIRES DE LA SIERRA

Lo de Navarrevisca

Para el Fiscal de la Audiencia, para el Gobernador de la provincia ó para quien corresponda.

Cuando esperaba noticias que me participaran la ejecución de procedimientos y diligencias que condujesen al esclarecimiento de los hechos ocurridos en el cercano pueblo de Navarrevisca, durante la noche del cinco al seis del pasado Marzo y al justo castigo de los autores de los atropellos cometidos, que pudieron ocasionar una grave disgusto y no pocos perjuicios al pueblo; cuando yo creí y confié que aquellas salvajadas, pues no otro nombre merecen, habrían de obtener la reconvencción merecida, resulta ahora que no se averigua la culpabilidad de los delincuentes y según me informan, aquellos desmanes, semejantes atropellos, llevan camino de quedar en la impunidad.

Suele ser bastante frecuente, por desdicha, que en España queden en la mayor y más lamentable impunidad, hechos criminales que luego de cometidos, amparan personas influyentes, caballeros de industria, que, ejerciendo en los pueblos, convertidos en campo de sus operaciones, donde persiguiendo al adversario y protegiendo al amigo, llegan al emporio del poder, se convierten en seres imprescindibles, magnates inviolables y señores de horca y cuchillo para unos y el servilismo y la protección impura, innoble y descocada para otros.

Muchos son los pueblos que cuentan con algún «Factotum» nacido de la nada, sin cultura científica, ni ilustración alguna, que por el saber y el talento le permitan descollar de los demás, pero con la astucia, el cinismo y la habilidad suficientes para imponerse á todos, minando el terreno á cuantos puedan estorbarles en sus ambiciosas aspiraciones, aun cuando entre éstos se encuentren sus propios protectores que suelen ser sus primeras víctimas y constituirse en emperadores locales á lo Nerón, capaces de ver impasibles quemarse la Roma de sus preocupaciones, con tal de sacar de sus cenizas las mijajas de sus concupiscencias y la saciedad de sus ansias.

Estos tipos, más frecuentes de lo que parece y que en muchos puntos podrían señalarse con el dedo, son el tipo del caciquismo, el germen de toda clase de injusticias, el azote cruel é insaciable de todo lo que á sus caprichos se oponga, de cuanto á sus locas ambiciones obstruya.

Y estos suelen ser también los que duchos en todas las maquinaciones curulescas, concedores de todos los resortes administrativos, en relación íntima y constante con los influyentes y con los que pueden, tergiversar las cosas, vuelven lo blanco negro, hacen de un monte una chinita ó viceversa, según les convenga y donde no hubo nada, encuentran motivos para formar un voluminoso proceso, si es contrario suyo, ó al revés, cuando no pueden destruir ni negar los hechos, amparan los autores, los hacen desaparecer como seres fantásticos y no parece nada del crimen cometido, cuando se trata de amigos suyos, para burlar la acción de la ley, pues son maestros en eso solo.

De ahí la impunidad de muchos hechos que merecen castigo y de muchos actos que el código penal condena; pero hay que reconocer que, de esa impunidad, no pueden culpársele, ni debe atribuírse, á los tribunales, á las autoridades, á los llamados á proteger los derechos y propiedades del ciudadano y hacer cumplir las leyes. No. Sería desconocer la psicología nacional. De esa impunidad solo son culpables y responsables, los caciques, que tenemos que denominarles

en plural, capaces de engañar á las anteriores.

No quiero decir con esto que en Navarrevisca ocurre lo que escribo, ni pretendo señalar tampoco á ninguno de allí que pueda considerarse como tipo igual al que pinto. Nada de eso; yo no sé que allí haya ninguno que pueda darse por aludido (y si se da él sabrá por qué), que yo á nadie me refiero en esas consideraciones de índole común y carácter genérico.

Pero, por si acaso lo hubiera, ante la perspectiva de que aquellos hechos queden impunes, me dirijo desde aquí al señor Fiscal de la Audiencia y con los mayores respetos me permito preguntarle:

¿Sabe el señor Fiscal lo que ocurrió en aquel pueblo en la noche del cinco al seis de Marzo último?

Si lo sabe. ¿Ha dictado alguna disposición?

Si la ha dictado. ¿Se ha cumplido? Y á la vez hago las mismas preguntas al señor Gobernador civil de la provincia.

Confío en que esos ilustres señores, de cuya actividad, energía y celo tenemos pruebas tan inconcusas, sabrán dar y pronto, cumplida satisfacción á esas interrogaciones, que la opinión honrada y sensata de aquel pueblo por mi conducto hace.

Volveré á tratar de este asunto, cuando vea el resultado de este segundo requerimiento.

Vega Alberche.

FIESTA A SAN JOSE

La ilustre Cofradía del glorioso Patriarca San José, celebrará mañana su fiesta principal en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol de esta ciudad.

Por la mañana á las diez, se hará la exposición de S. D. M. cantándose á continuación solemne Misa, en la que celebrará las glorias del dichosísimo Patriarca, el señor Cura de la misma licenciado D. Valentín Cid, terminada la cual se hará la Reserva, organizándose á continuación la procesión con la imagen del Santo, que recorrerá la Plaza del Alcázar, haciendo estación en la Iglesia de Santa María Magdalena.

—El martes, día 19, y en citada Iglesia, hará su fiesta mensual, la Asociación de la Corte de San José, con misa armonizada á las ocho de la mañana en la que se distribuirá la sagrada Comunión á los asociados, y ejercicio piadoso á las seis y media de la tarde, con plática á cargo de dicho Sr. Cid.

SANTA TERESA DE ESPAÑA

Ha dicho bellamente mi ilustrado amigo D. Mariano Guerras, que es Santa Teresa «la más española de las santas y la más santa de las españolas»; he leído, asimismo, en un libro recientemente publicado, que la Madre Teresa de Jesús, aun cuando universal dechado de virtud, «por la viveza de su espíritu, por la hidalguía de su carácter y por el donaire de su ingenio, pertenece propiamente al alma castellana,» y un señor extranjero, autor de un nuevo libro sobre nuestra Santa, ha puesto en su portada este notable título: *Santa Teresa de España*.

Basta con esto para pensar un rato; porque, ó mucho me engaña mi optimismo, ó en esas pequeñas coincidencias debemos leer un homenaje y una promesa, una promesa de reparación del mal concepto en que vivimos si ahincadamente nos esforzamos en conseguirlo.

Maltrata está la vieja Castilla por la indiferencia y el desaliento de sus ciudadanos, y anda desconcertado nuestro ánimo por el constante y fatídico comentario de nuestra decadencia; desconfiamos de nosotros

mismos y hacemos que los extraños desconfíen; voceamos nuestros defectos mientras los demás solo muestran de sus pueblos lo que les enaltece; admiramos lo de cualquier nación; desdenamos lo propio; y ¡qué más, si hasta hay entre nosotros hidalguelos que tienen á gala copiar lo extranjero aun en su andar y su vestir!...

¡Por Dios, señores! Mucho mejor sería despertar en nuestra tierra el amor á la raza y elevar en nuestra conciencia el sentimiento de la propia dignidad, trayendo al solar alienatos de esperanza.

Quien quiera que seamos, capaces somos de ser mejores; nuestra estirpe ha sido muchas veces la admiración de Europa; las naciones estudian en nuestro pasado ejemplos de grandeza ¡Hidalgos, nobleza obliga! Al amor de estas glorias debemos llevar al campo, al taller, al laboratorio y á la biblioteca, el espíritu que los nuestros pusieron en sus famosas empresas.

Como hay sujetos que reniegan de la villa en que nacieron, hay castellanos á quienes mal parece todo lo de su tierra; y probado está que la mayor parte de los hombres desconocen nuestra tradición, nuestra literatura y nuestra historia. Gran labor, á fe, sería que sus mercedes, entre las cosas de que abominan, reconociesen y corrigiesen primeramente su ignorancia.

A propósito del título que encabeza estas líneas, los que hayan leído las obras de la Santa, hallarán en él un símbolo de patria, de heroísmo y de virtud; pero ¡cuántos españoles y aun avileses habrá que ni una página de ellas han leído!

¡Santa Teresa y España! Los desalentados, los indiferentes, los agoreros de nuestra ruina, los hijastros de su pueblo y de su raza, no podrán comprender el glorioso enlace de esas palabras.

¡Amarga cosa es para un pueblo sustentar tales hombres sin entusiasmos y sin fe!

T. Martos Varona.

Aniversario

Mañana se cumple un año del fallecimiento de la señora Doña Felicitísima García Pérez, viuda de Luastalé, y hermana de nuestro amigo del alma, Constantino García, Director de este DIARIO.

Con tan triste motivo, en la mañana de hoy, y en la Iglesia de Santa Teresa, se ha oficiado por la Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, un solemne funeral, al que han asistido las numerosas amistades de la familia de la finada, testimoniando así un piadoso recuerdo á la ejemplar señora que en vida fué modelo de virtudes cristianas.

Al reiterar nosotros la expresión de nuestro sincero sentimiento al señor García Pérez y á su distinguida familia, suplicamos á los lectores piadosos que tengan presente en sus oraciones á la finada (q. e. p. d.)

Decreto sobre provisión de Escuelas

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma de S. M. el Rey un decreto sobre provisión de Escuelas de primera enseñanza, interinamente y por concurso.

El propósito de este decreto es evitar que la enseñanza esté desatendida un solo momento, lograr que las Escuelas se provean automáticamente y sin retraso alguno.

El conde de Romanones se ha encontrado con que para proveer una modesta Escuela de 500 pesetas se emplea á veces seis y ocho meses de tramitación, y análogamente, ó más aún, para las de mayor sueldo.

Para evitar todo esto se dispone que las vacantes se provean interinamente por las Juntas provinciales de

Instrucción pública, á las veinticuatro horas de ocurrir, en el aspirante que le corresponda, de una lista formada por orden de méritos, con anterioridad á la fecha de las vacantes. De este modo el retraso será imposible.

La tramitación de todos los concursos, que ahora es muy compleja y dilatoria, se simplifica notablemente, fijando plazos perentorios, bien estudiados, para reducir la tramitación á un mes, en vez de los seis, ocho ó más que ahora se emplean.

En las condiciones para obtener Escuelas por traslado y ascenso se da, además, un valor positivo y eficaz á los títulos académicos y á las oposiciones aprobadas, á fin de estimular y premiar á los maestros estudiosos.

Arévalo

(POR TELÉFONO)

Arévalo 16 (13.)

Acaba de tomar posesión de la Alcaldía de esta ciudad el señor don Leandro Maroto.

NOTICIAS

Hemos oído asegurar que el alcalde de Arévalo D. Antonio Pérez, ha cesado en su cargo por haber sido nombrado para el mismo el concejal conservador D. Leandro Maroto, Capitán de Caballería retirado.

Muy en breve verá la luz pública en Valladolid, un nuevo periódico órgano del partido canalejista de aquella población, que llevará el título de *La Voz de Castilla*.

Mañana á las ocho le será administrada la comunión pascual á los reclusos del Correccional de esta Ciudad.

Se vende

la casa Tahona del Rastro. Para tratar, en la misma.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia é Instrucción de Soria, D. José López Arbizu, Secretario que fué de esta Audiencia provincial.

En atento beso la mano nos comunica el Sr. D. Federico García Orea, Jefe de esta sección de provincial de Pósitos, haber tomado posesión de su cargo en el que se nos ofrece su cooperación.

Agradecemos al Sr. García Orea, la deferencia de que nos hace objeto, poniendo á su disposición las columnas de EL DIARIO, para todo cuanto se relacione con el servicio á su cargo.

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas, **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Uno de los mejores números de los festejos que se preparan en Madrid para el próximo mes de Mayo, será sin duda alguna el concurso para bandas de música extranjeras y españolas.

Para las primeras se crearán dos premios uno de 30.000 pesetas y otro de 15.000 y para las españolas uno de 15.000 pesetas y otro de 7.000.

El concurso ha de celebrarse el día 24 de Mayo.

La banda municipal de Madrid intervendrá en el concurso sin opción á premio.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.^a plana M. Silva

Se encuentra gravemente enferma, en Madrid, la respetable señora Condesa de Fuernubia, muy conocida en esta población por residir en ella durante la temporada veraniega.

De todas veras deseamos su alivio.

La comisión provincial, ha anunciado para el día 25 del actual, la sujeta de materiales, con destino á la zapatería de la Inclusa, bajo el tipo de 2.995'25 pesetas.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El «Licor del Polo» es el amigo fiel de todo el que quiere.

En cumplimiento á lo que dispone el art. 17 de la ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1907, se recuerda por la Jefatura de Fomento, de esta provincia, y en el *Boletín Oficial* de la misma, las disposiciones de dicha ley á cuya observancia están rigurosamente obligadas todas las personas que deseen dedicarse á la pesca, quienes además de proveerse de la licencia correspondiente, tendrán en cuenta las condiciones que regulan ese aprovechamiento y que están comprendidas en los artículos siguientes de aquella Ley, entre los que se incluyen los que señalan las penas y castigos en que incurren los infractores.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sabemos por personas autorizadas que en breve se va á convocar á oposiciones para el Cuerpo de aspirantes á Registradores de la Propiedad. Se concederá para la preparación un plazo bastante largo, quizá de siete á ocho meses y las plazas que habrán de cubrirse serán bastantes.

El programa será muy parecido al de Notarías en las últimas oposiciones.

La mejor lejía que se vende en Avila es en la droguería de la calle de Tomás Pérez, núm. 6. Litro 0'20 céntimos, arroba, á 0'15.

En la Iglesia parroquial de San José de Madrid uniéronse ayer en indisoluble lazo nuestro estimado amigo D. Rufino Portero López, Inspector de Higiene Pecuaria, en la provincia de Segovia y la bellísima señorita Antonia de Andrade.

Fueron padrinos sus hermanos don Eleuterio Portero y Doña Esperanza Martín. Envolvamos á los nuevos cónyuges y familias respectivas cordialísima enhorabuena.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia, é inapetencia se obtienen buenos resultados usando *Vino de nuez de Kola y glicerofosfato* —Botella 4 pesetas.—Dr. La Puente Alcázar 6.

Por real orden se autoriza á los maestros interinos para que puedan obtener licencia para practicar oposiciones previo informe favorable de las juntas local y provincial y del inspector, dejando al frente de la escuela persona competente.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

De paso para Milán, hemos tenido el gusto de saludar, al novel Bajo de Opera, Sr. Pérez Flores, quien se ha detenido en Avila para abrazar á un hermano, que cursa el primer año en esta academia de Administración Militar.

En la peluquería de D. José San Segundo, se necesita un dependiente bien instruido.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.^a plana.

Por el señor Gobernador civil, han sido multados con el máximo que marca el artículo 134 de la vigente ley municipal, varios ayuntamientos de la provincia, por incumplimiento de sus órdenes, referentes al envío á la comisaría de guerra de esta plaza, de la Estadística militar.

12

13

15

17

2

Ha llegado á ésta, la distinguida señorita Teresa Morales, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Carramolino.

Atención

Gran surtido en alpargatas de las mejores marcas y variados modelos, cordelería de cáñamo puro, y otra infinidad de artículos.

Precio sin competencia. Afueras del Puente Adaja.

Frustrado Velayos

Según nos comunican del partido de Arenas de San Pedro, el anuncio de que su digno representante en Cortes D. Emilio Ortuño, se propone visitarles dentro de breve plazo, ha causado general entusiasmo y los electores del mismo al tener noticia de que otras personas aspiraban á sustituirle en tan honrosa representación, han determinado preparar una derrota vergonzosa á quien, cualquiera que sea, se atreva á entablar lucha frente á tan prestigiosa y elevada personalidad.

El Sr. Ortuño, ha de encontrar en su visita el testimonio de cuanto que da expuesto como prueba del reconocimiento á sus desvelos en pró del engrandecimiento de este país, lo que ha de animarle á perseverar en tan laudables propósitos que son los que indiscutiblemente engendran la estimación general.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona). Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 51 1/2 á 52 reales fanega.

Centeno, de 30 á 31.

Cebada, de 26 á 27

Algarrobas, de 27 á 28

Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 id. id.
Idem 2.ª OO. á 13 id. id.

Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega.
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 14 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—18 de Abril.

Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 12 reales cántaro.
Aceite superior, á 62 id. id.
Hueso de la aceituna á 7 id. fanega.
Aceitunas inertas de agua como las sevillanas á 100 id. id.
Idem negras de manzanilla en agua á 60 id. id.
Patatas, á 5 id. arroba.
Higos de todos clases, á 12 id.
Huevos, á 80 id. docena.

Peñaranda de Bracamonte.—14.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega.
Cebada 180 de 25 á 26 id.
Centeno 60 de 31 á 32 id.
Algarrobas 200 de 25 á 26 id.
Guisantes 50 de 36 á 37 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras firmes y sin que nadie quiera vender no siendo á precios altos.
Tiempo muy malo con mucho frio y mucha agua.
Aspecto de los campos, han perdido mucho, estando los labradores sumamente disgustados pues ve se está mermando grandemente la cosecha.
Al mercado de hoy apenas ha venido gente por el mal tiempo que ha hecho.

BOLSETO DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—No hubo inscripciones.
Municipio público.—Día 15.—Se degollaron un toro, 3 terneras y 21 lanares.
Recaudado por consumos 648 pesetas 05 céntimos.

CON CENSURA BOLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 17.—Domingo III después de Pascua.
El Patrocinio de San José, Santos Aniceto Papa Mr., Pedro Diácono, Inocencio O. y la Beata Mariana de Jesus V.

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.
Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.
Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17.
Representante en Avila.—**D. Julián Fuentetaja**, Reyes Católicos núm. 37.
Anuncio aprobado por la Comisaría en Gral de Seguros.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el lunes 18 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el lunes 18 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Juan fiesta de la Minerva Mayor. A las diez misa á música, con Su D. M. manifiesto que lo quedará todo el día. Por la tarde Completas, sermón que predicará el Sr. D. Valentín Cid, Ecónomo de San Pedro y procesión de visita de altares.

En San Pedro fiesta á San José con misa y sermón que predicará el Sr. D. Valentín Cid, Ecónomo de la Parroquia; y por la tarde Completas y procesión á las cinco y media.

En la Santa fiesta también al Patrocinio, con misa solemne y por la tarde sermón que predicará el R. P. Lucas de San Juan de la Cruz (C. D.) y después procesión.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberana el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

El Oficio divino y Misa son del Patrocinio de San José con conmemoración de la Dominica, rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 18.—Lunes.
Santos Apolonio Senador M., Eleuterio O. y Antia su madre Mrs., Galdico O. y Cardenal y Anudeo C.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras, Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la O en San Antonio.
El Oficio divino y Misa son de San Benito José de Labra C. con rito doble y color blanco.

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO

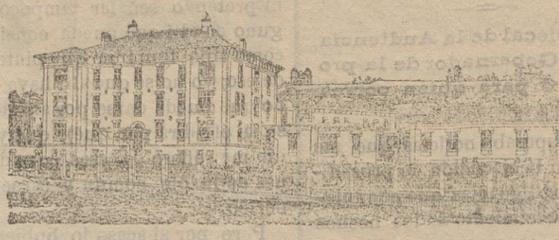
MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. 2. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizar á precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenque 1—Madrid

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
DOMINIO COMERCIAL Y DEPÓSITO CENTRAL
MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío

SABEDLO QUE OS CONVIENE

Soy el único fabricante de silleras, sillones, silas y cortinas en todos estilos modernos que expende á los hoteles y casas que venden muebles de Madrid y muchas de provincias; por esta razón todo el que venga á Madrid á comprarlas, debe de ver los precios que yo pongo. Os ahorraréis el cuarenta por ciento; además tiene la facilidad, en caso de no gustaros lo que haya expuesto, de que se fabrique á vuestro capricho, sin alteración de precios; los embalajes, según la importancia del gasto que se haga, os puede salir gratis, al contrario de las otras casas que cuanto más muebles comprais, más gastos de embalajes.

¡OJO! En mi casa no pagais lujos ni dependencias, solo tratareis con el maestro Luis Lopez Ferrari. Elegancia, solidez y economía. Fuencarral 8, 2.º Madrid.—Talleres de tapiceros.

¡Fijaros bien que no es tienda, es en piso segundo.

SECCION DE ANUNCIOS

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina debe pedirse

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores correos del Pacífico
Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHACO
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasaje para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Lalahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofogasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje para Buenos Aires en tercera clase es de 221 pesetas.

Viajes rápidos, atento y comodísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan informes a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6, bajo, SANTANDER

HORTELANOS

Simientes de hortalizas de primera recibidas frescas, a precios más económicos que en Madrid. Se venden en Avila, Caballeros núm. 17.

Harinas, salvados y semillas.
Paciano Pastor de Cossio

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo a brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

PROBADA

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

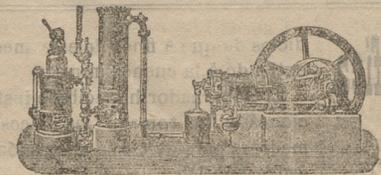
MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 céntimos por caballo hora La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios a prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas.
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000 »
	Desembolsado.....	1.500.000 »
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000 »
	Técnicas y de garantía..	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6 24 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila, D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa a precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior a 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal a 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para mata ratones, topas, ratas; es inofensivo a los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 a 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas. NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.